Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Siendo las 16:00 horas del día 20 de febrero de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero, en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

I.- Bienvenida; **II.-** Revisión de Indicadores **III.** Asuntos Generales, y **IV.** Acuerdos. ----------

---------- **ACUERDOS**----------

Primero.- Quienes integran el GIM aprobaron los siguientes indicadores para el seguimiento y evaluación de las medidas establecidas en la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para nueve municipios del estado de Guerrero:

Medida	Indicador	Observaciones
Primera medida de Prevención. Elaborar un diagnóstico estatal sobre tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.	**Indicador:** Diagnóstico estatal sobre tipos y modalidades de violencia contra mujeres, actualizado y publicado. **Medio de verificación:** Documento Diagnóstico **Plazo:** Pendiente a lo que se establezca en el Reporte 2022.	Se aprueba por mayoría. **Posición minoritaria:** La representante de la Secretaría de las Mujeres del estado de Guerrero, expuso que el gobierno del estado no estableció en su Programa de Acciones Estratégicas la actualización del Diagnóstico. Lo anterior, derivado de que el Diagnóstico que se remitió al GIM en noviembre del 2022, se elaboró en 2018 por el CRIM de la UNAM, sin embargo no se terminó y en consecuencia no se presentó al GIM, por lo que la presente administración decidió terminar dicho diagnóstico, por lo que la información analizada es de 2001 al 2017.
	Indicador: Estrategia estatal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres del Estado de Guerrero diseñada y publicada. **Medio de verificación:** Documento de estrategia estatal o Programa **Plazo:** Pendiente a lo que se establezca en el Reporte 2022.	Pendiente de aprobación, en espera de lo que el GIM establezca en el Reporte 2022.

Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Segunda medida de Prevención. Integrar y actualizar adecuadamente el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contras las Mujeres.	**Indicador:** Porcentaje del personal responsable de la actualización del banco de datos que ha sido adecuadamente capacitado. **Medio de verificación:** Pendiente **Plazo:** Pendiente	Se aprueba por mayoría. Derivado de que la Fiscalía General del Estado de Guerrero no participó en la sesión, quedó pendiente para confirmar cuál es el temario de capacitación; cuántas personas se deberán capacitar en total; y la planeación de la impartición de actividades.
	Indicador: Porcentaje de municipios que cuentan con información completa y actualizada en el Banco Estatal. **Medio de verificación:** Pendiente **Plazo:** Pendiente	Se aprueba por mayoría. Derivado de que la Fiscalía General del Estado de Guerrero no participó en la sesión, quedó pendiente conocer cómo es que se monitorea la alimentación del Banco por municipio.
	Indicador: Semáforo Interactivo de Violencia Feminicida para el Estado de Guerrero elaborado, actualizado y funcionando **Medio de verificación:** Plataforma donde se ha instalado el semáforo. **Plazo:** Pendiente	Se aprueba por mayoría. Derivado de que la Fiscalía General del Estado de Guerrero no participó en la sesión quedo pendiente la definición del plazo.
	Indicador: Porcentaje de programas y proyectos estatales específicos para atender la violencia contra las mujeres que son ajustados con base en la información generada por el BANAVIM-GUERRERO **Medio de verificación:** Documentos de programas y proyectos orientados a atender la violencia de género contra mujeres provistos por las diferentes dependencias estatales o municipales. **Plazo:** Pendiente	Se aprueba por mayoría. Derivado de que la Fiscalía General del Estado de Guerrero no participó en la sesión quedo pendiente la definición del plazo.

Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Tercera medida de Prevención Establecer un programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del estado de Guerrero, que prevea un adecuado mecanismo de evaluación de resultados.	**Indicador:** Plan Único de Capacitación elaborado y publicado. **Medio de verificación:** Documento del Programa Único de Capacitación **Plazo:** Junio 2023	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de servidoras/es públicos debidamente capacitados en materia de derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes. **Medio de verificación:** Registros de personal capacitado **Plazo:** Septiembre 2023 y diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de servidoras/es públicos capacitados que aplican los conocimientos adquiridos en las capacitaciones desarrolladas bajo el PUC **Medio de verificación:** Informe encuesta de seguimiento de capacitaciones a servidoras/es públicos **Plazo:** Diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.
Cuarta medida de Prevención. Establecer e impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado. Para ello, se deberá diseñar una estrategia de educación en derechos humanos de las mujeres.	**Indicador:** Estrategia Educativa para la Igualdad Sustantiva del Estado de Guerrero aprobada **Medio de verificación:** Publicación en el Periódico Oficial. **Plazo:** Mayo 2023	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de estudiantes en el Estado que presentan buenos resultados en pruebas de conocimiento sobre igualdad y no discriminación.	Se aprueba por mayoría.

	Medio de verificación: Informe de actividades de la Secretaría de Educación. **Plazo:** Diciembre 2023	
	Indicador: Porcentaje de casos de acoso escolar o abuso sexual de niñas, niños y adolescentes que son atendidos oportuna y adecuadamente conforme al protocolo. **Medio de verificación:** Registro estatal por nivel educativo (por construirse) **Plazo:** Diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de personal educativo de nivel básico en el estado que aprueba y se certifica en el programa en línea de UNICEF "Escuelas en Acción para la Igualdad". **Medio de verificación:** Reporte por nivel educativo del personal educativo certificado. **Plazo:** Julio 2023 y Julio 2024	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de participantes de actividades de sensibilización y actualización que demuestran cambio en el nivel de conocimientos sobre temas vinculados con la promoción y empoderamiento de las mujeres. **Medio de verificación:** Informe de capacitaciones realizadas por la Unidad de Género de la Secretaría de Educación. Reporte de estadísticas generado por las plataformas tecnológicas utilizadas. **Plazo:** Marzo, junio, septiembre y diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.

Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Quinta medida de Prevención. Generar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas, integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género, a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general, los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales.	**Indicador:** Campaña estatal sobre derechos de las niñas, adolescentes y mujeres y su derecho a una vida libre de violencia diseñada e implementada. **Medio de verificación:** Documento descriptivo de la campaña estatal Matriz de sistematización de actividades de difusión realizadas **Plazo:** Junio y diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.
	Indicador: Porcentaje de personas en el estado que refieren conocer de la campaña estatal de la violencia de género contra las mujeres y sus principales mensajes/contenidos **Medio de verificación:** Informe de la Encuesta de Población **Plazo:** diciembre 2023	Se aprueba por mayoría.

Segundo- Quienes integran el GIM acuerdan que se continuará con la revisión de los indicadores el 22 de febrero del 2023 a las 16:00 horas.

---------- **FIRMAS** ----------

Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Angélica Pablo Peña
Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presentes a través de Videoconferencia
Iris Irene García Morales
Representantes de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de Videoconferencia
Tamara Margarita Rojas Camero
Representante de la Secretaría de la
Mujer de Guerrero

Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
Yenedith Barrientos Santiago
Representante de la
Secretaría General de Gobierno del
estado de Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
María Luisa Garfias Marín
Representante del Centro de Estudios
Superiores Guerrero

Presente a través de Videoconferencia
Marina Reyna Aguilar
Representante de la organización
peticionaria de la alerta

Presente a través de Videoconferencia
María de la Luz Estrada Mendoza
Representante del Observatorio
Ciudadano Nacional del Feminicidio

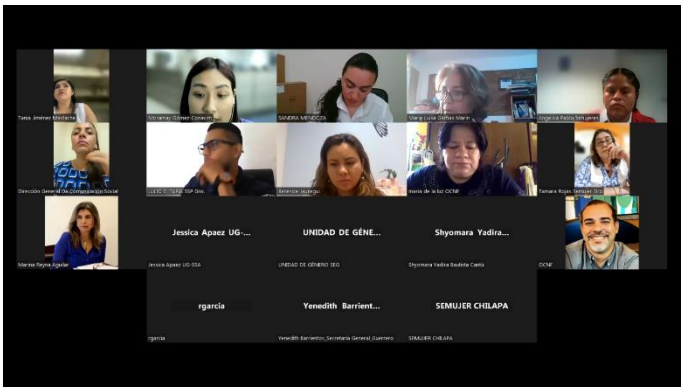

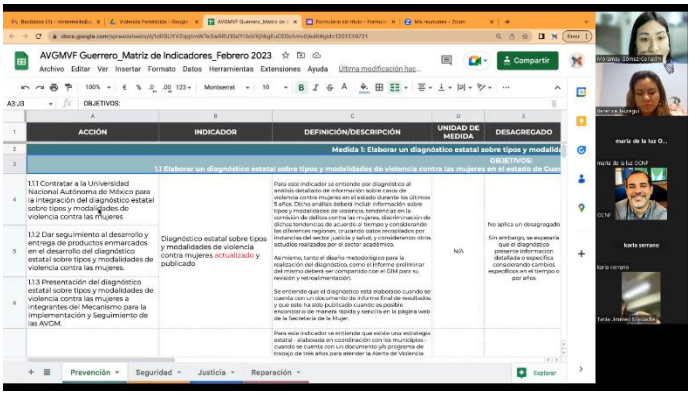

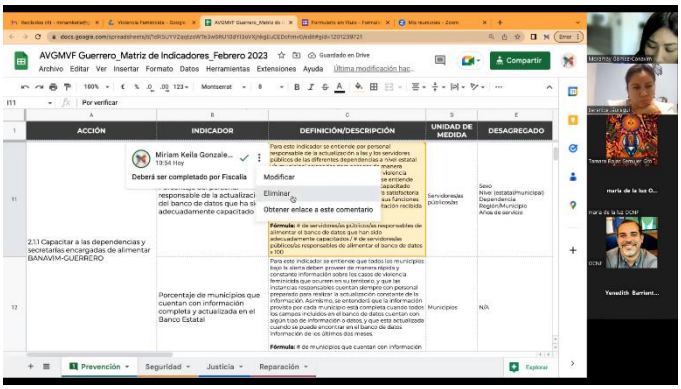

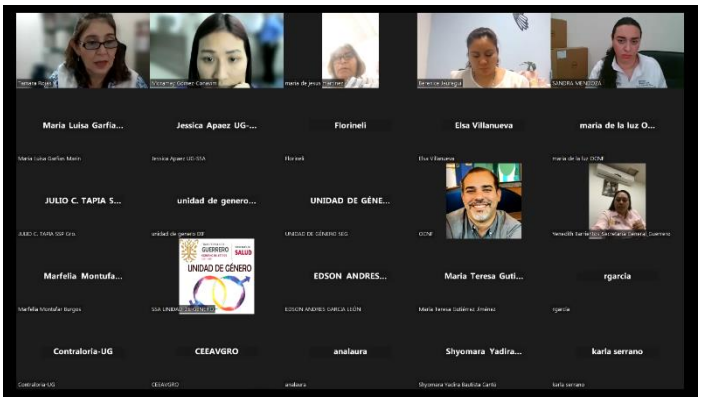

Esta hoja es parte integral del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento a la implementación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para el Estado de Guerrero celebrada el 20 de febrero de 2023.